

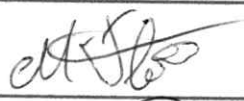
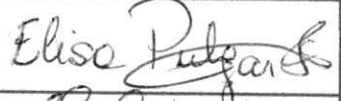
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 19 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Las Lilas,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 07 de Septiembre del año 2024
- **Horario :** inicio 10^º hrs término 18^º hrs
- **Lugar y dirección :** SAN PABLO 6265

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Las Lilas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
14	MARIA FLORES JARA	7.291.394-9	
02	ELISA PULGAR TICUERO A	7.688.325-4	
23	SARA SEPULVEDA	5.543.878-1	